

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La razón Social con la cual opera la compañía es **EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A.**, con Registro Único de Contribuyente número **1791431529001** constituida con fecha 18 de agosto de 1999 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 24 de agosto de 1999 con Registro número 713, y anotada en el Repertorio bajo el No 1202,.

La mencionada compañía realizo aumento de su capital y reformo su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 10 de diciembre del 2001 ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No 129 y anotada en el Repertorio bajo el No 294 el 5 de febrero del 2002.

El objeto de la compañía es la producción de Banano. La compañía está ubicada en la Provincia de El Oro, cantón Machala, parroquia Machala, ciudadela Unioro Villa 27 manzana 1 oficina P/B.

Criterio de negocio en marcha

Los estados financieros se prepararon normalmente sobre la base de sus transacciones económicas. La empresa tiene la intención de liquidar, proceso que se llevará a cabo durante el ejercicio económico 2014.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A.**, correspondientes al ejercicio 2013 han sido elaborados de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías que establece la revisión mensual del balance de comprobación y los movimientos trimestrales de caja y bancos no habiéndose detectado ninguna novedad.

Los estados financieros, los anexos y el informe del gerente son explícitos y se han cumplido con las normas de Facturación y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e IVA.

Los estados financieros guardan correspondencia con los saldos de los libros de contabilidad y registros de auxiliares contables.

También se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención, y documentos complementarios y demás resoluciones emitidas por el SRI.

En lo referente a las demás cuentas del balance se ven reflejados el resultado de las operaciones de producción y venta de banano. No hay ninguna observación, ya que su movimiento está debidamente respaldado por los soportes contables.

No se ha implementado las NIFF, pero espera que en el transcurso del año 2014 se procederá a la implementación y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los criterios contables y normas de valoración aplicados por la compañía se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en el ejercicio 2012-2013.

EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A., como compañía, presenta sus Estados Financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad del periodo final tributario al 31 de diciembre del 2013.

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2012.

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias, en el año 2012 el valor de \$47.05 y al final del año 2013 desciende a un valor de \$0.00, diferencia marcada entre año y año por falta de liquidez.

3.2. MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

3.3 CAPITAL.-

Su Patrimonio refleja a un total de \$800,00 dólares de los Activos del Ejercicio 2013, por la Acumulación de Utilidades de los años 2011-2012 lo que le han permitido mantenerse estable en el mercado durante estos años de actividad.

3.4 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO.-

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva que señala la Ley de Régimen Tributario Interno.

La empresa refleja una pérdida del ejercicio por el valor de \$ 31.599.68 la misma que se ocasiona por costos y gastos y disminución de los ingresos.

3.5 DE LOS ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se depreciaron de acuerdo a la Ley.

3.6 DE LA SITUACION SOCIAL

La empresa se encuentra en proceso de liquidación